



**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Ciudad de México a **25 de marzo de 2025**

**Asunto:** Petición de Ofertas

**A la proveeduría en general.**  
**Presente**

Informo a usted que los servidores públicos dentro del procedimiento de contratación observarán el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017 publicada en el mismo Órgano de Difusión, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp).

El **Centro Nacional de Control de Energía**, como Entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en los artículos **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **2**, fracción **X**; **26**, párrafo sexto; **42** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; **28**; **29**; **30** y **75** de su Reglamento, este ente público requiere conocer las condiciones prevalecientes en el mercado e identificar potenciales proveedores para el procedimiento de contratación **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS HIDRONEUMÁTICOS DE PRESIÓN CONSTANTE DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL"**.

Por lo expuesto y con el propósito de determinar: **a)** la existencia bienes a requerir en las condiciones que se indican; **b)** posibles proveedores a nivel nacional o internacional; **c)** el precio estimado de lo requerido, y **d)** la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos cotización de **"LOS SERVICIOS"** descrito en el documento denominado **Anexo A** (Anexo Técnico), cumpliendo con lo estipulado en el **Anexo A** (Términos y Condiciones), en los formatos **8** (Proposición Técnica) y **9** (Proposición Económica).

**PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, DEBERÁ CONSIDERAR LAS SIGUIENTES BASES Y ASPECTOS EN QUE SE DESARROLLARÁ LA SDI.**

**I. Datos generales o de identificación de la Solicitud de Información.**

- a. Nombre de la entidad convocante, Área contratante y el domicilio donde se localiza esta última.**

La **CONVOCANTE** en el presente procedimiento de contratación es el **Centro Nacional de Control de Energía**, por conducto de la **Gerencia de Control Regional Central**.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

El **ÁREA CONTRATANTE**, la **Subgerencia de Administración** de la **Gerencia de Control Regional Central**.

El **DOMICILIO** del **ÁREA CONTRATANTE** se ubica en Av. Insurgentes Sur, No. 3177, Col. Jardines del Pedregal de San Angel, Coyoacán, C. P. 04500, Ciudad de México.

**b. Idiomas en que deberán presentarse las proposiciones.**

Las proposiciones, todos y cada uno de los documentos que la integran, así como cualquier correspondencia o documentos relacionados con las mismas, intercambiados entre los **LICITANTES** y la **CONVOCANTE** deberán estar redactados en idioma **ESPAÑOL**.

**II. Objeto y alcance.**

**a. Información para Identificar "LOS SERVICIOS" que se pretenden adquirir.**

Objeto	Cantidad Requerida	Unidad de Medida
"Servicio de Mantenimiento a los Sistemas Hidroneumáticos de Presión Constante de la Gerencia de Control Regional Central"	2	Servicio

**b. Normas Oficiales Mexicanas; Normas Mexicanas; Normas Internacionales; Normas de Referencia o Especificaciones.**

No aplican normas para este procedimiento de contratación.

**c. Tipo de Contrato.**

La adjudicación, en su caso, objeto de la presente **Investigación de Mercado**, será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por:

Cantidades Determinadas	Contrato Abierto (Art. 47 de la LEY)
<b>Aplica</b>	<b>No Aplica</b>

**d. Modalidad de Contratación.**

Precio Fijo	Precio Sujeto a Ajustes	Arrendamientos con opción a compra
<b>Aplica</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No Aplica</b>

**e. Forma de Adjudicación**





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Se indica a los **LICITANTES** que los **SERVICIOS** materia de la **SDI** serán objeto del contrato que se adjudique a un solo licitante por:

Modalidad de Contratación		
Partida	Todas las partidas a un solo licitante	Abastecimiento Simultáneo
<b>Aplica</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No Aplica</b>

Abastecimiento Simultáneo		
No. Fuente	Porcentajes asignados a cada una de ellas	Porcentaje diferencial en precio
1.	<b>No Aplica</b>	<b>No Aplica</b>

**f. Modelo de Contrato.**

Conforme a lo dispuesto por los artículos **45** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y **81** de su Reglamento, el MODELO a través del cual se formalizará el acuerdo de voluntades respectivo, corresponderá al **Formato 12** de la presente **SDI**.

**III. Forma y términos de los diversos actos del procedimiento**

**a. Plazo del Procedimiento.**

El plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la **Investigación de Mercado**, a partir de la publicación será de **5** (días) naturales.

**1. El plazo máximo en días naturales para la entrega de los Servicios.**

A partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo y hasta el 19 de diciembre de 2025.

**2. Domicilio de entrega de "LOS SERVICIOS".**

La entrega de los SERVICIOS se realizará en la siguiente dirección:

**Gerencia de Control Regional Central**

Av. Insurgentes Sur No. 3177, Col. Jardines del Pedregal de San Ángel, C.P. 04500, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

**3. Nombre y cargo de los Servidores Públicos que serán responsables de administrar y verificar el cumplimiento del contrato.**

Nombre	Cargo	Actividad
--------	-------	-----------





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Lic. Guillermo Beltrán Vargas	Jefe de Departamento	Administrar y verificar el cumplimiento del Contrato del Central
-------------------------------	----------------------	--

#### 4. Garantía de Cumplimiento

De conformidad con lo establecido en los artículos **45**, fracción **XI**; **48** y **49**, fracción **I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y **103** de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones que se derive del procedimiento de contratación a través de alguna de las formas previstas en los artículos **48** de la Ley de Tesorería de la Federación; y **79**, fracción **III** del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por un importe equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto del Contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, en favor de **"EL CENACE"** a más tardar dentro de los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del instrumento jurídico.

Las modificaciones en monto, plazo o vigencia del **CONTRATO** conllevarán el respectivo ajuste a la garantía de cumplimiento cuando dicho incremento no se encuentre cubierto por la garantía originalmente otorgada, para lo cual deberá estipularse en el convenio modificatorio respectivo el plazo para entregar la ampliación de garantía, el cual no deberá exceder de **10** (diez) días naturales siguientes a la firma de dicho convenio, así como la fecha de la prestación de **"LOS SERVICIOS"** para las cantidades adicionales.

#### 5. Forma de pago.

El pago por la prestación de **"LOS SERVICIOS"**, se realizará en moneda nacional, mediante transferencia de fondos dentro de los **20** (veinte) días naturales contados a partir de la entrega y aceptación de la factura correspondiente y demás documentos en que conste la debida entrega de **"LOS SERVICIOS"** a entera satisfacción del **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo **51** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El pago de **"LOS SERVICIOS"** contratados, quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de las penas convencionales a que, en su caso, haya sido acreedor.

**"EL CENACE"** no otorgará anticipos para la prestación de **"LOS SERVICIOS"**.

**"EL PROVEEDOR"** deberá expedir la factura correspondiente con el Impuesto al Valor Agregado, debidamente desglosado.

#### 6. Penas Convencionales

**"EL PROVEEDOR"** se obliga a pagar a **"EL CENACE"** una pena convencional equivalente al **0.5%** (cero puntos cinco por ciento) por cada día natural de atraso sobre el importe de **"LOS**





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**SERVICIOS** no entregados oportunamente. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo **53** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las penas convencionales serán documentadas y calculadas por el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** y serán aplicadas por el Departamento de Finanzas.

La suma de dichas penalizaciones no excederá del **10%** (diez por ciento) del monto del **CONTRATO**; en caso de que la suma de las penas convencionales rebase este monto, **"EL CENACE"** podrá optar entre exigir el cumplimiento del **CONTRATO** o rescindirlo en los términos del artículo **54** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**"EL PROVEEDOR"** acepta en forma expresa, que **"EL CENACE"** descunte el importe de las penas convencionales que en su caso se haya hecho acreedor de la facturación que presente para cobro.

**7. Deduciones**

**"EL CENACE"** aplicará a **"EL PROVEEDOR"** deducciones al pago de **"LOS SERVICIOS"** con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que haya incurrido respecto a los conceptos que integran el **CONTRATO**. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las deducciones serán documentadas y calculadas por el **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** y aplicadas por el Departamento de Finanzas.

La suma de dichas deducciones no excederá del **10%** (DIEZ POR CIENTO) del monto del **CONTRATO**; en caso de que la suma de deductivas rebase este monto, **"EL CENACE"** podrá optar entre exigir el cumplimiento del **CONTRATO** o rescindirlo en los términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**"EL PROVEEDOR"** acepta en forma expresa, que **"EL CENACE"** descunte el importe de las deductivas que en su caso se haya hecho acreedor de la facturación que presente para cobro.

NO.	SERVICIO / ENTREGABLE	MOTIVO DE LA DEDUCCIÓN	BASE DE CÁLCULO PARA LA DEDUCCIÓN	DEDUCCIÓN
-----	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	-----------





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

1	Identificación de la Empresa	<b>Incumplimiento parcial</b>	<p>Si el personal no porta en un lugar visible gafete de identificación expedido por la empresa.</p> <p>Si el personal no cuenta con el equipo de seguridad necesario para la realización de las actividades objeto de estos Servicios.</p> <p>Si el personal no cuenta con el Uniforme completo para la realización de las actividades objeto de estos Servicios.</p> <p><b>Deductiva=\$350.00 M.N. X D X T D: Dia de incumplimiento T: Trabajador</b></p>	<p><b>Deductiva=</b> <b>\$350.00</b> <b>(TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) X D X T</b></p>
2	Coordinador General	<b>Incumplimiento parcial</b>	<p>Por <b>NO</b> presentar al <b>COORDINADOR GENERAL</b> mediante envío de correo electrónico que contenga los datos de contacto, correo electrónico y teléfono, el día natural siguiente a la notificación del fallo o Adjudicación al <b>"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"</b>.</p> <p>Por cada día de incumplimiento en esta obligación, se aplicará una deductiva de \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/M.N.) por día de incumplimiento de esa obligación.</p> <p><b>Deductiva= \$350.00 X D D: Dia de incumplimiento</b></p>	<p><b>Deductiva=</b> <b>\$350.00</b> <b>(TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100M.N.) X D</b></p> <p><b>D: Dia de incumplimiento</b></p>





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

3	Cambio de Coordinador General	<b>Incumplimiento parcial</b>	<p>Quando haya cambio de Coordinador General, "<b>EL PROVEEDOR</b>" tiene la obligación de con un día natural de anticipación este cambio al "<b>ADMINISTRADOR DE L CONTRATO</b>" del "<b>EL CENACE</b>". Por cada día de incumplimiento de la obligación de notificar el cambio, se aplicará una deductiva por el importe establecido por día de incumplimiento.</p> <p><b>Deductiva= \$250.00 m.n. X D</b> <b>D: Dia de incumplimiento</b></p>	<p><b>Deductiva= \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) X D</b> <b>D: Dia de incumplimiento</b></p>
4	Pago Cuotas IMSS	<b>Incumplimiento parcial</b>	<p>Si "<b>EL PROVEEDOR</b>" no presenta bimestralmente dentro de los 20 días posteriores a este, las constancias de cumplimiento de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del personal que realizará las tareas requeridas en "<b>EL CENACE</b>", <b>señalando</b> el personal que labora en cada una de ellas. Se aplicará una deductiva por el importe establecido por cada día de</p>	<p><b>Deductiva= \$500.00 (QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) X D</b> <b>D: Dia de incumplimiento</b></p>





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

			incumplimiento en la entrega de este reporte.  <b>Deductiva= \$500.00 m.n. X D</b> <b>D: Dia de incumplimiento</b>	
5	Altas IMSS	<b>Incumplimiento parcial</b>	Por cada operario que no esté dado de alta en el Seguro Social, se aplicará la deductiva correspondiente por el importe establecido por día de incumplimiento de esa obligación por trescientos cincuenta pesos <b>00/100 M.N.).</b>  <b>Deductiva = D X \$350.00 m.n.</b> <b>D: Dia de incumplimiento</b>	<b>Deductiva = \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) X D</b>  <b>D: Dia de incumplimiento</b>
6	Reportes de servicio	<b>Incumplimiento parcial</b>	Por no entregar el reporte correspondiente al servicio, con el contenido establecido en el Anexo Técnico.  <b>Deductiva= \$1,000.00 M.N. X D</b> <b>D: Dia de incumplimiento</b>	<b>Deductiva= \$1000.00 M.N. (mil pesos 00/100 M.N.) X D</b>  <b>D: Dia de incumplimiento</b>
7	Cambio de personal	<b>Incumplimiento parcial</b>	Por no cumplir con el envío del correo electrónico con la relación vigente del personal que realizará las actividades. Si se presenta algún cambio de cualquiera de los miembros del personal que realice las actividades, el <b>COORDINADOR GENERAL</b> deberá de notificar mediante	<b>Deductiva = \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) X D</b>  <b>D: Dia de incumplimiento</b>





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

			correo electrónico al <b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b> , con un día natural de anticipación. <b>Deductiva = D X \$350.00 m.n.</b> <b>D: Día de incumplimiento</b>	
8	Equipo de seguridad	<b>Incumplimiento parcial</b>	Por no cumplir con el reemplazo de equipo de seguridad del personal de "EL PROVEEDOR" en mal estado físico a causa del deterioro propio de la operación, a más tardar el siguiente día natural de efectuada la revisión del <b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</b> <b>Deductiva = D X \$350.00 m.n.</b> <b>D: Día de incumplimiento</b>	<b>Deductiva = \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) X D</b>  <b>D: Día de incumplimiento</b>
9	Limpieza y retiro de material de desecho	<b>Incumplimiento parcial</b>	Por no realizar la limpieza para evitar posibles migraciones de la pintura pulverizada. Por no retirar el material de desecho, desuso, corrosivo, no reutilizable y/o materiales que deban eliminarse como resultado de los servicios. <b>Deductiva = \$350.00 m.n. D: Día de incumplimiento</b>	<b>Deductiva = \$350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) X D</b>  <b>D: Día de incumplimiento</b>

**b. Calendario de Eventos**





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Se hace de conocimiento de los **LICITANTES** que los actos de la **SDI** se llevarán a cabo por medio de **CompraNet**, conforme al siguiente calendario:

Acto	Fecha	Hora
<b>Publicación en CompraNet</b>		
<b>Presentación y Apertura de Proposiciones</b>	31/03/2024	23:00 hrs.
<b>Dictamen</b>		
<b>Notificación de Adjudicación</b>		

Visita Instalaciones		
De la Convocante	De los LICITANTES	Forma o Términos
<b>No Aplica</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No Aplica</b>

**IV. Requisitos que los licitantes deben cumplir**

Se hace de conocimiento de los **LICITANTES** participantes, los requisitos que deben **cumplir** y cuyo incumplimiento afectaría la solvencia de su **PROPOSICIÓN** y motivaría su desechamiento.

Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la proposición
Es indispensable que el <b>LICITANTE</b> o Representante Legal presente con firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada los documentos requeridos en el numeral <b>VI</b> .	<b>Falta de firma</b> electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada <b>LICITANTE</b> o Representante Legal del <b>LICITANTE</b> , en alguno de los documentos solicitados en el numeral <b>VI</b> .	
Es indispensable que el <b>LICITANTE</b> presente las manifestaciones <b>bajo protesta de decir verdad</b> en los documentos que así se requiera en el numeral <b>VI</b> .	La falta de la manifestación "bajo protesta de decir verdad" en <b>los documentos</b> que así se requiera en el numeral <b>VI</b> .	
Es indispensable que en los procedimientos de contratación que se lleven a cabo a través de medios electrónicos, los <b>LICITANTES</b> presenten la manifestación conforme a los términos y condiciones establecidas en la presente <b>SDI</b> , la correspondiente <b>ACEPTACIÓN</b> a que hace alusión el Numeral 29 del ACUERDO por el que se establecen	La falta de presentación de la manifestación de <b>ACEPTACIÓN</b> y que la proposición no haya podido ser abierta por causas ajenas a la CONVOCANTE.	No se desechará la proposición si la manifestación de <b>ACEPTACIÓN</b> no se presenta dentro del término establecido y la proposición pudo abrirse sin ningún problema.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la proposición
las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.		
<p>Es indispensable que el <b>LICITANTE</b> presente toda la documentación que integra su proposición debidamente <b>foliada en todas y cada una de las hojas que lo integren.</b></p> <p>Deberá numerar de manera individual la propuesta técnica y propuesta económica, así como el resto de los documentos que entregue.</p>	<p>La carencia total de folio de la proposición.</p>	<p>En el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos solicitados carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, no se desechará la proposición.</p> <p>En el supuesto de que falte alguna hoja y la omisión pueda ser cubierta con la información contenida en la propia proposición o con los documentos distintos a la misma, tampoco se desechará la proposición.</p>
Es indispensable que los <b>LICITANTES</b> presenten los documentos solicitados como <b>obligatorios</b> conforme al numeral <b>VI.</b>	La falta de presentación de alguno de los documentos solicitados como <b>obligatorios</b> conforme al numeral <b>VI.</b>	
Es indispensable que los documentos <b>obligatorios</b> que integran la proposición del <b>LICITANTE</b> cumplan todas y cada una de las formalidades y requisitos que se <b>verificarán</b> conforme a lo establecido en numeral <b>VI.</b>	La falta de alguna de las formalidades y requisitos que se <b>verificarán</b> conforme a lo establecido en numeral <b>VI.</b>	
<p>Es indispensable que la <b>propuesta técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b> cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la <b>SDI.</b></p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>propuesta técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p>	
Es indispensable que la <b>propuesta económica</b> del <b>LICITANTE</b> contenga las operaciones	Si se detecta un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la	Si se presentan errores aritméticos y de cálculo en las cantidades o volúmenes solicitados, siempre y





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la proposición
<p>aritméticas y de cálculo correctas, tomando como base el precio unitario.</p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, propuesta económica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b> y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p> <p>Que desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones.</p> <p>Que no exista congruencia entre la propuesta técnica, propuesta económica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b> y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p> <p>Que no desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>cuando no afecte el precio unitario, y el <b>LICITANTE</b> acepta las correcciones a que haya lugar.</p>

**V. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones.**

Criterio		
Puntos y Porcentajes	Costo Beneficio	Binario
<b>No Aplica</b>	<b>No Aplica</b>	<b>Aplica</b>

**VI. Documentos y datos que deben presentar los licitantes.**

No.	Documento	Formalidades que se verificaran	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
1.	Copia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que firmará el contrato	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombre, fotografía y firma del participante o Representante Legal de la persona física o moral participante.</li> <li>2. Anverso y reverso.</li> <li>3. Este vigente.</li> </ol>	<b>Sin número</b>	Obligatorio	No
2.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Del Licitante:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>b) Nombre.</li> <li>c) Domicilio.</li> <li>d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral.</li> </ol> </li> </ol>	<b>Formato 2</b>	Obligatorio	Si





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<ul style="list-style-type: none"> <li>e) Descripción del objeto social de la persona moral.</li> <li>f) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas, en caso de haberlas.</li> <li>g) Nombre de los socios.</li> </ul> <p>2. Del representante legal del licitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Nombre.</li> <li>b) Registro Federal de Contribuyentes.</li> <li>c) Domicilio.</li> <li>d) Datos de la escritura pública con la que se en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</li> </ul> <p>3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
3.	Manifiesto de nacionalidad	<p>Que el documento contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Número de Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.</li> <li>5. Fecha de Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.</li> <li>6. Nombre Completo del Notario que emitió la Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.</li> <li>7. Número de Notario que emitió la Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.</li> <li>8. Lugar donde se encuentra el Notario que emitió la Escritura Pública</li> </ul>	<b>Formato 3</b>	Obligatorio	Si





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<p>que contiene el Poder del Representante Legal.</p> <p>9. Nombre completo de la empresa.</p> <p>10. Número de Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.</p> <p>11. Fecha de la Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.</p> <p>12. Nombre Completo del Notario que emitió la Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.</p> <p>13. Número de Notario que emitió la Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.</p> <p>14. Lugar donde se encuentra el Notario que la Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.</p> <p>15. Nombre de la Ciudad donde se encuentra el Registro Público.</p> <p>16. Día en que se realizó el registro en el Registro Público.</p> <p>17. Mes en que se realizó el registro en el Registro Público.</p> <p>18. Año en que se realizó el registro en el Registro Público.</p> <p>19. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p> <p>20. Manifestará que LOS SERVICIOS que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.</p> <p>21. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
4.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	<p>Que el documento contenga:</p> <p>1. Tipo de procedimiento.</p>	<b>Formato 4</b>	Obligatorio	Si





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</li> <li>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>			
5.	Declaración de integridad	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento.</li> <li>2. Número de procedimiento.</li> <li>3. Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>4. Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</li> <li>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa</li> </ol>	<b>Formato 5</b>	Obligatorio	Si





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
6.	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de documento emitido por la Secretaría de Economía.	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>Registro Federal de Contribuyentes del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>Tope máximo.</li> <li>Señalamiento de la Esterificación (Micro, Pequeña o Median).</li> <li>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol> <p>Del documento emitido por la Secretaría de Economía.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el documento se encuentra a nombre del <b>LICITANTE</b>, e</li> <li>Indica el nivel de estratificación del <b>LICITANTE</b>.</li> </ol>	<b>Formato 7</b>	Obligatorio para las MIPYMES que participen con ese carácter.	No
7.	Manifiesto de no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, o a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior, en los términos de lo dispuesto en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Nombre Completo del Representante legal.</li> <li>Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>Manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral que, el <b>LICITANTE</b> que represento ninguno de los socios o directivos en su caso, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del</li> </ol>	<b>Formato 16</b>	Obligatorio	Si





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<p>contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.</p> <p>6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</p>			
8.	<p>Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.</p> <p>*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>.</p>	<p>Que el documento contenga:</p> <p>Formalidades contenidas en el acuse emitido por medio del sitio de la Secretaría de la Función Pública.</p>	<b>Formato 10</b>	Obligatorio	Si
9.	Formato de manifestación de cumplimiento de normas	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento.</li> <li>Número de procedimiento.</li> <li>Objeto del procedimiento de contratación.</li> <li>Nombre del <b>LICITANTE</b>.</li> <li>Manifestación por parte del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para LOS SERVICIOS ya mencionado, que directa o indirectamente se relacionen con LOS SERVICIOS objeto del citado procedimiento de contratación.</li> <li>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.</li> </ol>	<b>Formato 11</b>	Obligatorio	Si
10.	Propuesta Técnica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipo de procedimiento</li> </ol>	<b>Formato 8</b>	Obligatorio	Si





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Número de procedimiento</li> <li>3. Domicilio completo.</li> <li>4. Teléfono.</li> <li>5. Correo electrónico.</li> <li>6. Señalar si es fabricante o distribuidor.</li> <li>7. Señalar su estratificación.</li> <li>8. Indique la (s) partida (s) por la (s) que dice participar la persona física o moral;</li> <li>9. Señale <u>de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico" de esta SDI y las modificaciones derivadas de las aclaraciones;</u></li> <li>10. Que exista congruencia con la propuesta económica, el "Anexo Técnico" y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</li> <li>11. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafo digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la propuesta técnica.</li> </ol>			
11.	Propuesta Económica	<p>Que el documento contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipo de procedimiento</li> <li>2. Número de procedimiento</li> <li>3. Domicilio completo.</li> <li>4. Teléfono.</li> <li>5. Correo electrónico.</li> <li>6. Señalar si es fabricante o distribuidor.</li> <li>7. Señalar su estratificación.</li> <li>8. Indique la (s) partida (s) por la (s) que dice participar la persona física o moral;</li> <li>9. Señale <u>de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitados en el "Anexo Técnico" de esta SDI y las modificaciones</u></li> </ol>	<b>Formato 9</b>	Obligatorio	Si





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<p>derivadas de las aclaraciones;</p> <p>10. Que exista congruencia con la Propuesta Técnica, el <b>"Anexo Técnico"</b> y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p> <p>11. Señale de manera clara y precisa el <b>precio unitario</b> por cada uno de LOS SERVICIOS de la partida en la que desea participar.</p> <p>12. Desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p> <p>13. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja que integra la propuesta económica.</p>			
12.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	<p>Que el documento contenga:</p> <p>1. Tipo de procedimiento.</p> <p>2. Número de procedimiento.</p> <p>3. Nombre Completo del Representante legal.</p> <p>4. Nombre del <b>LICITANTE</b>.</p> <p>5. La palabra <b>acepto</b>.</p> <p>6. La manifestación señalada.</p> <p>7. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>8. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</p> <p>9. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del</p>	<b>Formato 6</b>	Obligatorio	<p><b>SI</b></p> <p>La afectación de la solvencia- versa en la definición de no poderse recibir o abrir sus proposiciones electrónicamente.</p>





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

No.	Documento	Formalidades que se verificarán	Número de Formato	Particularidad	Afecta la solvencia de la propuesta
		<b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.			
13.	Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2019.	Que el documento contenga: 1. Opinión positiva. 2. Este vigente en la fecha de presentación y apertura de proposiciones.	<b>Formato 13</b>	Obligatorio	Si
14.	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015.	Que el documento contenga: 1. Opinión positiva. 2. Este vigente en la fecha de presentación y apertura de proposiciones.	<b>Formato 14</b>	Obligatorio	Si
15.	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.	Que el documento contenga: 1. Constancia de la situación fiscal del LICITANTE. 2. Este vigente en la fecha de presentación y apertura de proposiciones.	<b>Formato 15</b>	Obligatorio	Si
16.	Formato Modelo de Garantía de Cumplimiento		<b>Formato 12</b>	Obligatorio para Participante Adjudicado	No
18.	Formato de solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario		<b>Formato 17</b>	Obligatorio para el Participante Adjudicado	No
19.	Comprobante de Domicilio	Vigencia Máximo de 3 meses	<b>Sin Formato</b>	Obligatorio	No

Dicha cotización se requiere que la remita en moneda nacional, en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado **CompraNet**, y que sea dirigida al **Lic. Guillermo Beltrán Vargas**.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: lugar, fecha de cotización y vigencia de al menos **60** (sesenta) días naturales. Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas por medio electrónico a través del mensajero del expediente del procedimiento de contratación del Sistema Electrónico





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado **CompraNet**.

**NOTA:**

Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el **Centro Nacional de Control de Energía** con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, definirá el procedimiento a seguir para la contratación.

Este documento no genera obligación alguna para el Centro Nacional de Control de Energía.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Lic. Guillermo Beltrán Vargas**  
**Jefe de Departamento de Abastecimientos**





**Energía**  
Secretaría de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.**



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**

Av. Insurgentes Sur, No. 3177, Col. Jardines del Pedregal de San Angel, Coyoacán, C. P. 04500, Ciudad de México.

Tel.: +52 55 5598 5400 ext. 50140

Página 22 de 56

[www.gob.mx/cenace](http://www.gob.mx/cenace)



**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 2

### Acreditamiento de la personalidad jurídica

(Preferentemente en papel membretado del LICITANTE)

El que suscribe \_\_\_\_\_, en mi carácter de Representante Legal manifiesto que los datos aquí asentados, son ciertos y cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre y representación de: (Nombre, denominación o razón social del); suscribir la **PROPOSICIÓN**, en su caso el **CONTRATO** respectivo; documentos relacionados con el procedimiento de contratación correspondiente a la Adjudicación Directa **No. Adjudicación Directa No. AA-18-TOM-018TOM998-N-XX-2024**, cuyo objeto es

\_\_\_\_\_.

Datos del Licitante			
Nombre del LICITANTE		Registro Federal de Contribuyentes	
Tipo de Vialidad	Nombre de Vialidad	Número Exterior	Número Interior
Colonia	Código Postal	Municipio o Demarcación Territorial	Entidad Federativa
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	
Datos de la Escritura Constitutiva			
Número de Escritura Pública	Fecha	Duración	Domicilio
Nombre del Notario		Número de Notaría	Lugar de Notaría
Lugar del Registro Público		Folio Mercantil	Fecha
Descripción del Objeto social (conforme al acta constitutiva)			
1.			
2.			
Relación de Accionistas			
Apellido Paterno:	Apellido Materno	Nombre(s):	
Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.):			





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

1.				
2.				
Reformas o modificaciones al acta constitutiva:				
1.				
Número de Escritura Pública		Fecha del Acta		Nombre del Notario
Número de Notaría	Lugar de Notaría		Entidad Federativa	Folio Mercantil
				Fecha de Registro
Lugar del Registro Público			Objeto de la Reforma	
2.				
Número de Escritura Pública		Fecha del Acta		Nombre del Notario
Número de Notaría	Lugar de Notaría		Entidad Federativa	Folio Mercantil
				Fecha de Registro
Lugar del Registro Público			Objeto de la Reforma	
3.				
Número de Escritura Pública		Fecha del Acta		Nombre del Notario
Número de Notaría	Lugar de Notaría		Entidad Federativa	Folio Mercantil
				Fecha de Registro
Lugar del Registro Público			Objeto de la Reforma	
Datos de la Persona Facultada Legalmente				
Nombre(s) del Representante Legal		Apellido Paterno		Apellido Materno
				R.F.C.
Tipo de Vialidad	Nombre de Vialidad			Número Exterior
				Número Interior
Colonia		Código Postal	Municipio o Demarcación Territorial	
				Entidad Federativa
Teléfono 1		Teléfono 2		Correo electrónico
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades				
Número de Escritura Pública		Fecha		Nombre del Notario





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Número de Notaría	Lugar de Notaría	Folio Mercantil	Fecha

Ciudad de México, a \_ de \_\_\_\_\_ de 2024

(Nombre Completo y Firma)





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 3

*Manifiesto de nacionalidad*  
(Preferentemente en papel membretado del **LICITANTE**.)

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024.

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

**Centro Nacional de Control de Energía**

**Presente.**

El que suscribe **(3)**, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada **(4)**, manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada es de **Nacionalidad Mexicana** y fue constituida mediante Escritura Pública número **(5)** de fecha **(6)**.

\_\_\_\_\_  
**(7)**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 3**





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar Nombre Completo del Representante legal.
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar Número de Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.
6.	Anotar Fecha de la Escritura Pública que contiene la Constitución de la Empresa.
7.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 4

*Manifiesto de no existir impedimento para participar.*  
(Preferentemente en papel membretado del **LICITANTE**)

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024.

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

### Centro Nacional de Control de Energía

Presente.

El que suscribe **(3)**, en mi carácter de representante legal, con las facultades que mi representada la empresa denominada **(4)** me otorga, declaro **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, el suscrito, la persona a la que represento y los socios integrantes de esta, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos **50** y **60**, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lo que manifiesto para los efectos del procedimiento de contratación en el que participo presentando una proposición.

\_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE**





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**Nota:** En caso de que el LICITANTE sea persona física, adecuar el formato.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 4**

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar Nombre Completo del Representante legal
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 5

### Declaración de integridad.

(Preferentemente en papel membretado del LICITANTE.)

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

### Centro Nacional de Control de Energía

Presente.

El que suscribe **(3)**, en mi carácter de representante legal, con las facultades que mi representada la empresa denominada **(4)** me otorga, declaro **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, la persona a la que represento, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

\_\_\_\_\_  
**(5)**

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE**





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**Nota:** En caso de que el LICITANTE sea persona física, adecuar el formato.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 5**

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar Nombre Completo del Representante legal
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 6

### Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación (Preferentemente en papel membretado del LICITANTE.)

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

#### Centro Nacional de Control de Energía

Presente.

El que suscribe (**3**), en mi carácter de representante legal, con las facultades que mi representada la empresa denominada (**4**) me otorga, declaro que **ACEPTO** que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.

**Atentamente**

(5)

Nombre y Firma del Representante Legal





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 6**

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar el Tipo de procedimiento en el que participa.
4.	Anotar el nombre, razón social o denominación de Licitante.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 7

### Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)

(Preferentemente en papel membretado del LICITANTE.)

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

#### Centro Nacional de Control de Energía

Presente.

Me refiero al procedimiento de \_\_\_\_\_ (3) \_\_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ (4) \_\_\_\_\_, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de \_\_\_\_\_ (6) \_\_\_\_\_, con base en lo cual se estatifica como una empresa \_\_\_\_\_ (7) \_\_\_\_\_.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**Atentamente**

**(8)**

Nombre y Firma del Representante Legal

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 7**

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar el Tipo de procedimiento en el que participa.
4.	Anotar el nombre, razón social o denominación de Licitante.
5.	Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del Licitante.
6.	<p>Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión: Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYME disponible en la página <a href="http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora">http://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora</a>.</p> <p>Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.</p> <p>Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.</p>
7.	Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
8.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## **FORMATO 8**

### **Modelo de Propuesta Técnica**

Ciudad de México, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

Nombre del LICITANTE	R:F:C
----------------------	-------

Partida	Descripción Técnica
UNICA	<b>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS HIDRONEUMÁTICOS DE PRESIÓN CONSTANTE DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL"</b>

Nombre y firma (electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada) del

Representante Legal del Licitante

## **FORMATO 9**

### **Modelo de Propuesta Económica**

Ciudad de México, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

Nombre del LICITANTE	R:F:C
----------------------	-------

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
Única	<b>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SISTEMAS HIDRONEUMÁTICOS DE PRESIÓN CONSTANTE DE LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL CENTRAL"</b>	Servicio	2		
<b>Subtotal</b>					
<b>I.V.A.</b>					
<b>Total</b>					

\_\_\_\_\_ **Moneda Nacional** \_\_\_\_\_ **90 días**  
Monto Total con Letras Divisa de la Cotización Vigencia de la Cotización

\_\_\_\_\_ **fijos** \_\_\_\_\_  
Carácter de los precios Duración del Contrato  
\_\_\_\_\_ Origen de **"LOS BIENES"**  
(Únicamente en caso de ser adquisición)

\_\_\_\_\_  
**Nombre y firma (electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada) del**

**Representante Legal del Licitante**

**Nota:** La CONVOCANTE no pagará importe alguno diferente a los consignados en esta **Propuesta Económica**, por lo que será necesario que se incluyan todo tipo de impuestos dentro de la misma.

- 1 En caso de que el Licitante sea persona física, adecuar el formato.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## **FORMATO 10**

### **Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos**

De conformidad al Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado **20 de agosto del 2015**, así como a sus diversos que lo modifican publicados en el mismo medio de difusión oficial los días **19 de febrero de 2016** y **28 de febrero de 2017**.

**El proveedor deberá presentar el Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos, mismo que puede ser tramitado en la página de internet <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx>, de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.**

**De conformidad con los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, que a la letra dice:**

“...

- 3. Los particulares personas morales que se encuentren en los supuestos previstos en el numeral 4 de este Anexo, podrán formular por medio de sus representantes legales un manifiesto en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas que a continuación se señalan, con el o los servidores públicos a que se refiere el número 5 del presente Anexo:**
  - a) Integrantes del consejo de administración o administradores;**
  - b) Director general, gerente general, o equivalentes;**
  - c) Representantes legales, y**
  - d) Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.**
- 4. A fin de fomentar las mejores prácticas en la prevención de conflictos de interés,**





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**los particulares formularán el manifiesto por única vez cuando tengan la intención de participar en los siguientes procedimientos:**

- I. Contrataciones públicas;
  - II. Otorgamiento y prórroga de concesiones, y
  - III. Otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones. Fracción reformada por Acuerdo DOF 28/02/2017.
5. El manifiesto incluirá los vínculos o relaciones entre el particular y los servidores públicos que a continuación se indican:
- I. Presidente de la República;
  - II. Secretarios de Estado;
  - III. Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República;
  - IV. Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal; V. Procurador General de la República;
  - V. Titulares de entidades;
  - VI. Titulares de órganos reguladores coordinados;
  - VII. Subprocuradores o titulares de fiscalías especializadas;
  - VIII. Comisionados adscritos a órganos reguladores coordinados;
  - IX. Subsecretarios, oficiales mayores, consejeros adjuntos, titulares de órganos administrativos desconcentrados, titulares de unidad y directores generales en las dependencias;
  - X. Directores generales, gerentes, subgerentes, directores o integrantes de los órganos de gobierno o de los comités técnicos de las entidades, y
  - XI. Personal que interviene en contrataciones públicas, en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, incluidos en el Registro que lleva la Secretaría de la Función Pública.
6. Los particulares formularán el manifiesto a través de la dirección electrónica [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp), siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. El Sistema generará un acuse de presentación del manifiesto. A través de dicho medio electrónico los particulares podrán también denunciar presuntos conflictos de interés de los que tengan conocimiento, enunciando las pruebas con las que en su caso cuenten.

..."

**\*El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga:**  
<https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>

**\*CONSULTA EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES A TRAVÉS DE LA LIGA:**

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo\\_versi\\_n\\_integrada\\_28-feb-17\\_v2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_versi_n_integrada_28-feb-17_v2.pdf).





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**FORMATO 11**  
**Manifestación de cumplimiento de normas.**  
(Papel preferentemente membretado del LICITANTE)

**NO APLICA**

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024.

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

**Centro Nacional de Control de Energía**

**Presente.**

Me refiero al procedimiento de contratación al rubro citado, cuyo objeto es **(3)**, en el que mi representada la empresa denominada **(4)** participa por medio de la proposición presentada.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en el artículo **31** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me comprometo al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para **"LOS SERVICIOS"** mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con **"LOS SERVICIOS"** objeto del citado procedimiento de contratación.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **64** y **73** de la Ley de Infraestructura de la Calidad.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

\_\_\_\_\_ (5) \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE**

**Nota:** En caso de que el LICITANTE sea persona física, adecuar el formato.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 11**

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anote el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar el objeto del procedimiento de contratación.
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 12

### Modelo de garantía de cumplimiento del contrato (Para el LICITANTE adjudicado)

**MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. (ENTIDADES)**

**(Afianzadora o Aseguradora)**

**Denominación social:** \_\_\_\_\_ en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

**Domicilio:** \_\_\_\_\_

**Autorización del Gobierno Federal para operar:** \_\_\_\_\_ (Número de oficio y fecha)

**Beneficiaria:**

(Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático), en lo sucesivo "la Beneficiaria".

**Domicilio:** Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P 14210, Ciudad de México.

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": \_\_\_\_\_.

**Fiado (s):** (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

**Nombre o denominación social:** \_\_\_\_\_

**RFC:** \_\_\_\_\_

**Domicilio:** \_\_\_\_\_ (El mismo que aparezca en el contrato principal)

**Datos de la póliza:**

**Número:** \_\_\_\_\_ (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

**Monto Afianzado:** \_\_\_\_\_ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

**Moneda:** \_\_\_\_\_

**Fecha de expedición:** \_\_\_\_\_

**Obligación garantizada:** El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

**Naturaleza de las Obligaciones:** \_\_\_\_ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Si es **Divisible** aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.

Si es **Indivisible** aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

**Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":**

**Número asignado por "la Contratante":** \_\_\_\_\_

**Objeto:** \_\_\_\_\_





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**Monto del Contrato:** (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

**Moneda:** \_\_\_\_\_.

**Fecha de suscripción:** \_\_\_\_\_.

**Tipo:** (Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública o servicios relacionados con la misma).

**Obligación contractual para la garantía de cumplimiento:** (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato)

**Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva:** El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**Competencia y Jurisdicción:** Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de \_\_\_\_\_ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica [www.amig.org.mx](http://www.amig.org.mx)

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)

**CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.**

**PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.**

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

**SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el \_\_\_\_ % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato".

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el \_\_\_\_% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos, sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

**TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

**CUARTA. - VIGENCIA.**

La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

**QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.**

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

**SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.**

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora" o a la "Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiéndose que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

"Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

**SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjúdica, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

**OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.**

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

**NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

**DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.**

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

**DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN**

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.**

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 12**

Número de Campo	Observación
1.	Anotar el monto en número por el cual se está afianzando al proveedor deberá ser igual al <b>10%</b> (diez por ciento) del monto total del contrato.
2.	Anotar el monto en letra por el cual se está afianzando al proveedor deberá ser igual al <b>10%</b> (diez por ciento) del monto total del contrato.
3.	Anotar nombre completo de la Institución Afianzadora.
4.	Anotar nombre completo del proveedor.
5.	Anotar domicilio completo del proveedor (Calle, Número Exterior, Número Interior, Colonia, Código Postal, Demarcación Territorial o Municipio, Entidad Federativa).
6.	Anotar la nomenclatura completa del No. de Contrato.
7.	Anotar la fecha de suscripción del contrato con el siguiente formato ( <b>dd de mmmm de aaaa</b> ).
8.	Anotar, con número, el monto total o el monto mínimo y máximo de contrato.
9.	Anotar, con letra, el monto total o el monto mínimo y máximo de contrato.
10.	Anotar la vigencia del contrato con el siguiente formato ( <b>dd de mmmm de aaaa</b> ).
11.	Anotar el objeto del contrato.
12.	Anotar el tipo de procedimiento que corresponda (Licitación Pública, Invitación a cuando menos tres personas o Adjudicación Directa).
13.	Anotar el número de procedimiento que corresponda, para Licitación Pública LA-018TOM-E##-AAAA; para Invitación a cuando menos tres personas IA-018TOM-E##-AAAA; para Adjudicación Directa no aplica número.
14.	Anotar nombre completo de la Institución Afianzadora.
15.	Anotar nombre completo de la Institución Afianzadora.
16.	Anotar nombre completo de la Institución Afianzadora.
17.	Anotar nombre completo de la Institución Afianzadora.
18.	Anotar nombre completo de la Institución Afianzadora.





**Energía**  
Secretaría de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## **FORMATO 13**

**Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.**

(Para el **LICITANTE** adjudicado)



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Av. Insurgentes Sur, No. 3177, Col. Jardines del Pedregal de San Ángel, Coyoacán, C. P. 04500, Ciudad de México.

Tel.: +52 55 5598 5400 ext. 50140

Página **47** de **56**

[www.gob.mx/cenace](http://www.gob.mx/cenace)



**Energía**  
Secretaría de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## **FORMATO 14**

**Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015.**  
(Para el **LICITANTE** adjudicado)



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Av. Insurgentes Sur, No. 3177, Col. Jardines del Pedregal de San Angel, Coyoacán, C. P. 04500, Ciudad de México.

Tel.: +52 55 5598 5400 ext. 50140

Página **48** de **56**

[www.gob.mx/cenace](http://www.gob.mx/cenace)



**Energía**  
Secretaría de Energía



**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## **FORMATO 15**

**Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.**

(Para el **LICITANTE** adjudicado)



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

Av. Insurgentes Sur, No. 3177, Col. Jardines del Pedregal de San Ángel, Coyoacán, C. P. 04500, Ciudad de México.

Tel.: +52 55 5598 5400 ext. 50140

Página **49** de **56**

[www.gob.mx/cenace](http://www.gob.mx/cenace)



**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 16

### Manifiesto de no conflicto de intereses (Para el LICITANTE adjudicado)

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024.

1	1	1	1	2
Licitación Pública	ITP	Adjudicación Directa	Solicitud de Información	Número de Procedimiento
Tipo de Procedimiento				

#### Centro Nacional de Control de Energía

Presente.

El que suscribe **(3)**, en mi carácter de representante legal, con las facultades que mi representada la empresa denominada **(4)** me otorga, en los términos de lo dispuesto en el artículo **49**fracción **IX** de la Ley General de Responsabilidades Administrativas declaro **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que, la empresa que represento, ninguno de los socios, accionistas y directivos, no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; en su caso, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
**(5)**

**Nombre del representante Legal**





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**Representante Legal y Apoderada de**  
**"Nombre de la Empresa", S.A. DE C.V.**

**NSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 16**

Número de Campo	Observación
1.	Marque con una "X" la opción que corresponda al tipo de procedimiento.
2.	Anotar el número de procedimiento en el que participa.
3.	Anotar Nombre Completo del Representante legal
4.	Anotar nombre completo de la empresa.
5.	Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del Licitante.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

## FORMATO 17

### Solicitud de pago mediante transferencia o depósito bancario

(Preferentemente en papel membretado del LICITANTE adjudicado)

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024.

**C.P. Julio César Cárdenas Sánchez.**

Jefe de Departamento de Finanzas

Gerencia de Control Regional Central

Centro Nacional de Control de Energía

El que suscribe (1), en mi carácter de representante legal, personalidad con la que me ostento y acredito mediante la escritura pública número (2) de fecha (3), otorgada ante la fe del **Licenciado(4)**, Notario Público número (5) de (6), manifestando que dichas facultades no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, declaro **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada la empresa denominada (7), atendiendo a que mi representada funge actualmente como proveedor/ prestador de servicios/ arrendador de esa Entidad y que esperamos en lo futuro seguirá siéndolo de manera habitual, por medio del presente escrito le solicito se sirva girar sus instrucciones a quien corresponda para que los pagos que en lo futuro tenga derecho a recibir mi representada, derivados de los contratos o pedidos que formalice con ese Organismo, sean efectuados mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta cuyos datos se señalan a continuación:

Institución de Crédito:	
No. de Cuenta (CLABE):	
Sucursal:	
No. de Plaza y Lugar:	
Titular de la Cuenta:	

La presente solicitud se refiere únicamente a la utilización del medio de pago referido en el párrafo precedente, por lo que no modifica en forma alguna las estipulaciones contenidas en el contrato o pedido que tenga celebrado o que en lo futuro llegue a celebrar mi representada con esa Entidad, quedando en consecuencia subsistentes todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes, según conste en cada uno de ellos.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y auténtica y que la personalidad y facultades con que me ostento no me han sido revocadas o modificadas en forma alguna.

La presente instrucción se considerará subsistente hasta en tanto no se gire a esa Entidad instrucción expresa revocándola o modificándola, por lo que el depósito o transferencia que se realice a la cuenta antes indicada liberará al Centro Nacional de Control de Energía de toda responsabilidad respecto del pago de que se trate.

**Atentamente**

\_\_\_\_\_  
**(Nombre del Representante Legal o  
Apoderado que hubiera firmado el contrato)**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO 17**

<b>Número de Campo</b>	<b>Observación</b>
1.	Anotar Nombre Completo del Representante legal.
2.	Anotar Número de Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
3.	Anotar Fecha de Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
4.	Anotar Nombre Completo del Notario que emitió la Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
5.	Anotar Número de Notario que emitió la Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
6.	Anotar el lugar donde se encuentra el Notario que emitió la Escritura Pública que contiene el Poder del Representante Legal.
7.	Anotar nombre completo de la empresa.





## FORMATO 18

### **Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, contratación de arrendamientos y servicios**

(Optativo para adjuntarse en el acto de presentación y apertura de proposiciones)

#### **Titular de los datos personales:**

Con fundamento en los artículos **26, 27 y 28** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el **26 de enero de 2017**, el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3; Col. Los Alpes; C.P. 01010; Alcaldía Álvaro Obregón: Ciudad de México, comunica a usted que el presente Aviso de Privacidad tiene por objeto informar la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, a fin de que pueda tomar decisiones informadas:

#### **I. Finalidad del tratamiento para la cual se obtiene los datos personales.**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de los procedimientos de adquisiciones de bienes contratación de arrendamientos y servicios que efectúe el CENACE, con la finalidad de que los participantes de dichos procedimientos acrediten su personalidad jurídica para intervenir en los diversos actos de los procedimientos en mención.

#### **II. Fundamento legal que faculta al CENACE para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.**

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en **TÍTULO PRIMERO, DISPOSICIONES GENERALES, Capítulo I** y los artículos **26, 27 y 28** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### **III. Datos personales sometidos al tratamiento.**

Para los fines señalados en el numeral I del presente, los datos personales de personas físicas que serán sometidos a tratamiento son los siguientes: nombre completo, domicilio, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), teléfono particular, correo electrónico, nacionalidad, identificación oficial y firma, fotografía, número de seguridad social y cualquier otro dato que, derivado de la naturaleza de los procedimientos de adquisición de bienes contratación de arrendamientos y servicios se recaben y que permitan identificar plenamente a una persona física, en términos de la fracción **IX**, del artículo **3º**, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

**IV. Mecanismos, medios y procedimientos para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (ARCO) y domicilio de la Unidad de Transparencia del CENACE.**

En términos de lo establecido en el Título Tercero, Capítulos **I** y **II** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, podrá solicitar al CENACE, previa acreditación de su identidad y, en su caso, la identidad y personalidad de un representante o apoderado legal, el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales.

De conformidad con lo establecido en el artículo **52** de la Ley antes citada, las solicitudes para el ejercicio de los derechos **ARCO**, deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia del CENACE por medio del Sistema INFOMEX gobierno federal, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a través de un correo electrónico a la dirección [unidad.transparencia@cenace.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@cenace.gob.mx), o por escrito en la oficina de la Unidad en cita, con domicilio en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 2; Col. Los Alpes; C.P. 01010; Alcaldía, Álvaro Obregón, Ciudad de México con la siguiente información:

- a) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- b) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante
- c) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud.
- d) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos **ARCO**, salvo que se trate del derecho de acceso.
- e) La descripción del derecho **ARCO** que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- f) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

Para la atención de las solicitudes de derechos **ARCO**, el CENACE se ajustará a los plazos establecidos en el Capítulo **II** del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**V. Cambios en el Aviso de Privacidad.**

En caso de que se efectúen cambios en el presente Aviso de Privacidad, los mismos se le comunicarán a través del correo electrónico que tenga a bien proporcionar. Asimismo, podrá consultar el presente Aviso en <http://www.cenace.gob.mx/transparencia.aspx>.

**VI. Transferencias de Datos Personales.**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente que estén debidamente fundados y





**Gerencia de Control Regional Central**  
Subgerencia de Administración  
Departamento de Abastecimientos

motivados, en términos del artículo **22** de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**VII. Protección de los Datos Personales.**

Se informa que los datos personales proporcionados serán protegidos en el CENACE, bajo medidas de seguridad físicas, administrativas y tecnológicas, en términos del marco legal aplicable.

**Correo electrónico**

**DD**

**MM**

**AAA**

He leído y acepto de conformidad los términos y condiciones del Aviso de Privacidad del CENACE.

**Nombre Completo y firma del Titular de los datos personales**

